

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



Susc., 12 rs. al mes. **EDICION DE LA TARDE.** Ns. sueltos, 2 ctos.

Barcelona.

Esta mañana se continuaba trabajando en la estincion del fuego que hay aun en el solar que ocupaba la casa incendiada ayer en la calle de Argenter, pues era alimentado por todo el maderamen de la casa, por unos cuatrocientos sacos de harina y mas de cien quintales de fideos que se habian puesto á secar en el sitio donde empezó el incendio. Supónese si dentro de los escombros hay enterrado un operario. Dicese que uno de los heridos que fué conducido al Hospital de Santa Cruz ha fallecido. Desgraciadamente murió anoche el celoso alcalde del barrio Sr. Caballé, de resultas de las heridas que recibió, las cuales le produjeron una congestion cerebral que acabó con su existencia. El vecino que acompañaba al mencionado alcalde continuaba hoy de peligro. Por los facultativos de la autoridad se practicaban hoy reconocimientos en las vetustas casas de uno y otro lado de la incendiada y se tomaban precauciones para evitar desgracias en caso de un desplome.

Segun parece, el Sr. Campins, dueño de la fabrica incendiada, logró penetrar en ella y pudo salvar el numerario de la caja y los papeles y libros de mayor valor. Al desplome de los techos del edificio fué debido que las casas inmediatas se salvaran de ser presa de las llamas, pues su vieja construccion y mas que todo la falta de espacio para trabajar por la estrechez de las calles, hubiera contribuido á que dos ó tres de aquellas manzanas se convirtieran en otras tantas hogueras. A ser de noche, este temor se hubiera convertido en realidad.

—Ayer fué robada la ropa que se habia puesto á secar en un terrado de la calle de Roca.

—Dos producciones se estrenaron ayer en el Teatro Romea á beneficio del actor cómico D. Gervasio Roca, originales ambas de D. Ricardo Caballero y Martinez: una comedia en tres actos, titulada: «Economías», y un cuadro dramático que tiene por nombre: «Caridad en la guerra.» La primera ofrece poquísima novedad en la accion y en los personajes y no se distingue tampoco por la manera de presentarlos, pero tiene versos armoniosos y fáciles, algunos chistes bien hallados y movimiento en el diálogo, por lo cual interesó al numeroso público que llenaba el teatro hasta el punto de que llamara por dos veces al autor á la escena. El cuadro dramático «Caridad en la guerra», sobresale por lo interesante y sentido de la accion y por la manera acertada con que el autor la desarrolla, especialmente en las últimas escenas, puesto que las primeras, si bien verificadas con perfeccion, adolecen quizas de alguna languidez. Forma el asunto un episodio de la última guerra entre Francia y Prusia, en el que aparece la práctica de la caridad como el único remedio capaz de suavizar en parte los males terribles de aquellas calamidades. Las situaciones dramáticas que encierra dicho cuadro—prueba del talento que para la escena posee el Sr. Caballero—fueron desempeñadas muy bien por parte del Sr. Parreño y del beneficiado, y de los demás actores que les acompañaron; en la direccion se notó una propiedad y esmero dignos de elogio. Entusiastas fueron los aplausos que se prodigaron al Sr. Caballero por la indicada obrita, habiendo sido lla-

mado á la escena durante la representación y por dos veces consecutivas al terminarse.

—Se están derribando ya las dos casas que con motivo de las últimas ocurrencias de Gracia quedaron semi-arruinadas y afeaban grandemente la entrada de la calle Mayor de dicha población. Según se nos dice, va á reemplazarlas el establecimiento para fabricación de chocolate que un conocido industrial tiene desde hace años en la calle de la Libertad, quien se propone montar aquel establecimiento, como el depósito para venta á que se reducirá en esta capital, con todo el lujo y adelantos modernos.

—Los mantenedores que componen este año el Consistorio de los Juegos florales han elegido presidente al señor D. José de Letamendi, y secretario á D. José Coroleu.

—En la distribución de premios hecha en la última sesión pública que celebró la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del país, no pudo adjudicarse el premio segundo del programa consistente en una medalla de oro con el nombre del autor de la mejor Memoria en la que, partiéndose del concepto de que existen diversas circunstancias que motivan el que los grandes hospitales sean altamente nocivos á los albergados, se manifieste si pueden ser sustituidos por los *nosocomios* de pequeñas dimensiones, particularmente para la asistencia domiciliaria. La razón para no adjudicar este premio, dijo el señor secretario, que ha sido por no reunir ninguna de las dos Memorias presentadas las condiciones señaladas en el programa.

Tampoco fue concedido el premio ofrecido al autor de la mejor Memoria en que debían proponerse los medios que aumentando y estendiendo el comercio y navegación de España, especialmente los de Cataluña, se relacione este aumento y extensión con la prosperidad de nuestra industria y agricultura y con el aprovechamiento de nuestros elementos que para ello suministran los frutos y manufacturas del país y los ricos productos de nuestras colonias en América y Oceanía.

No se concedió tampoco el cuarto premio ofrecido á la Memoria en que se desarrollase mas detalladamente la agricultura de una comarca, zona ó término de la provincia de Barcelona, dando á conocer el suelo, clima, procedimientos naturales, industriales, rurales, mercados y cuantas condiciones agrícolas y económicas favorezcan ó dificulten la producción, así como los medios que podrían emplearse para fomentarlas, pues la Memoria única que se presentó, la Económica la consideró como un trabajo que no correspondía al objeto que aquella se propone.

El título de socio de mérito y medalla de oro ofrecidos al industrial cuyos productos, siendo de gran consumo, superen ó igualen en bondad y baratura á sus similares extranjeros é imposibiliten su competencia en España, fué concedido á los señores Marqués y Caralt, quienes además de un muestrario presentaron una Memoria sobre el ramo de industria á que se dedican, con la cual han desvanecido la errónea creencia de que las condiciones climatológicas de nuestro país impedian el desarrollo de nuestra industria, toda vez que las principales fábricas de lona gastan para sus tejidos la hilaza que ellos producen, los géneros del país se mandan á las provincias embalados en las arpilleras que en su fábrica se confeccionan, y los ovillos y madejas para zapateros ya casi no vienen del extranjero, y se halla próximo el día en que los que no sean españoles quedarán completamente desterrados de la Península.

Ocupándose de las exposiciones bimestrales, el señor secretario manifestó que la Económica ha concedido el uso del escudo de armas de la Sociedad á D. Francisco de Paula Isaura por la perfecta ejecución y buen gusto de sus obras de arte, notables, dijo, bajo todos conceptos; á D. Narciso Ramírez por sus adelantos tipográficos y fabricación de naipes; á los Sres. Masriera é hijo, por la belleza de sus objetos de platería y joyería, y sobresaliente mérito de sus obras de arte en esmalte; á D. S. Casada por sus paisajes bordados con seda, correcto dibujo y magistral combinación de colores.

Se concedió medalla de bronce á D. Casimiro Luchesi, por la verdad de sus hojas y ramos de yeso vaciados del natural y por los moldes de varios objetos aplicados á la industria; á D. Juan Oliveres, por las esmeradas ediciones de varias obras científicas y literarias; á D. Magin Fita por sus azulejos y objetos de alfarería, casi todos artísticos; á D. José Gual, por la limpieza de sus pruebas de litografía en negro y colores; á los Sres. Gelabert hermanos, por la perfección de sus grabados, y á D. José Teixidor por su especialidad en retratos fotográficos.

Se concedió mencion honorífica á D. Pedro Caballé, por sus mariscos; á los señores Rovira y Duran, por sus reproducciones de monumentos en fotografía; al Sr. Labiella, por sus litografías de mérito notable, y á los Sres. Jourda y Gasen, por sus trabajos esmerados de objetos de yeso.

Constante la Económica en fomentar las artes y las ciencias, dijo el señor Fábregas, ha concedido el uso del escudo de armas de la Sociedad á los espositores que figurando en la Exposicion general catalana de 1871, mas se distinguieron á juicio de la Económica en la perfeccion de los productos presentados y mayor adelanto realizados en sus respectivas industrias, haciendo mencion de los siguientes: D. J. W. Verdaguer y compañía, por su establecimiento de litografia, tipografia, fabricacion de calados y relieves en papel; D. Francisco Lopez Fabra por su edicion del «Quijote» obtenida por medio de la foto-litografia; los señores Bastinos é hijo por su gran coleccion de libros, medallas y por su completo material de enseñanza; los señores Bernareggi por sus notables adelantos en la fabricacion de pianos; D. Jose Jorba, modesto fabricante de máquinas para pianos, por haber llenado con su industria un gran vacío que se sentia en nuestra patria; los señores Ciervo y C.^a por sus aparatos de alumbrado y calefaccion; los señores Sert, hermanos, por sus adelantos y varios géneros espuestos, como reps y otros artículos para cortinajes, tapetes de mesa y telas para abrigo; D. Jacinto Barrau por el precioso surtido de terciopelos lisos, granadina con listas de terciopelo, fabricados en telar mecánico de un sistema inventado por él mismo; D. Ignacio Amat, de Tarrasa, por los satines, castores, elasticotines, paños, pañetes y otros géneros de lana; D. Miguel Escuder por máquinas de coser.

El Nuevo Vulcano por la perfeccion de sus máquinas; los señores Planas, Junoy y compañía, de Gerona, por su máquina de hacer papel continuo y sus turbinas; D. Gonzalo Formiguera por los productos farmacéuticos que presentó; D. Ramon Monroig por sus productos quimicos; los señores Roviralt y Pugnairé por sus adelantos en la perfumería; los señores Martí, Serra y Sivilla por sus barnices y betunes; la viuda Palay y Moré, de Badalona, por las diversas clases de galleta y frutas en conserva; los señores Fontrodona y Castelló por su azúcar refinado; los señores Momfeu y Grañi por las plantas vivas y originarias de las mas distantes regiones del globo; D. Juan Maria Bofill y Pintó por su malvasia de Sitjes, de su cosecha; D. Pedro Viñas por su macabeo, procedente de Vallbona, y D. Laureano Ballester por su macabeo. Estos últimos únicamente podrán usar el escudo de la Sociedad en las variedades premiadas y no en los envases de otras clases de vinos.

En otro número daremos cuenta de los premios por acciones virtuosas.

—Leemos en un periódico:

«En la villa de Canals (Valencia) se verifica anualmente una gran fiesta en honor de San Antonio, siendo lo mas original de ella una inmensa hoguera que se enciende en medio de la plaza del pueblo, y la cual dura los dias de la octava.

Desde antes de Navidad se estaba este año acumulando leña en la plaza de dicho pueblo, y según ha dicho á un periódico valenciano un testigo presencial, serán sobre 10,000 las arrobas de todas leñas que consumirá este año. Esta la forman al rededor de un enorme pino entero que se coloca como centro, y á cuyo pié se van acumulando los combustibles, algarrobos, brazos de olivo, de encina, leña menuda, ramaje, y por último, para rellenar huecos, cargas de orujo, que son las que dan á la hoguera su inmensa duracion. El fuego se enciende con el de la lámpara del Santo, al empezar la vigilia de su fiesta, al son del órgano y de las músicas, y en medio de un gran concurso. Las casas de la plaza en que se verifica tienen precision de remojar incesantemente las maderas de sus ventanas y puertas, para evitar que se incendien, y han de suprimir vidrieras y cristales porque se romperian.

Los vecinos pasan la velada del Santo danzando al rededor de la hoguera.»

—Refiere un periódico de Madrid que el célebre tenor Mario se ha casado en Londres con lady Harriet Beauford, que pertenece á una esclarecida familia de la aristocracia inglesa. La nueva duquesa de Candia no tiene mas que 22 años de edad. Los dos esposos irán inmediatamente despues de su casamiento á fijarse en París, en un cuarto que les ha sido preparado con tal objeto en la calle de Provenza.

**** Instalacion de Hamadores eléctricos por el Sr. Corrons, acera Liceo, 12.**

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 14 de enero.

A la una de la madrugada se sabia anoche en los cafés y círculos donde los políticos y aficionados á la política se reunen para saber noticias, que no habia crisis, y que todo estaba arreglado. Desde las diez hasta las doce de la noche estuvieron reunidos en casa del Sr. Santa Cruz los ex-ministros unionistas á escepcion de los señores Ríos Rosas, Lorenzana y marqués de la Vega de Armijo que se encontraban indispuestos.

El debate fué largo y bastante empeñado, conviniéndose por fin en que el Sr. Topete como representante de la union liberal en el ministerio, debía renunciar á toda exigencia en favor de personas, ateniéndose por ahora á procurar que en la nueva circular del Sr. Sagasta se acentuen los principios conservadores del gabinete.

Insistió especialmente en este propósito el Sr. Canovas del Castillo, y se cree que sus indicaciones se tendrán en cuenta al examinar la circular del Sr. Sagasta en el Consejo de ministros, cosa que se hará probab emente mañana, pues el indicado documento se publicará en la *Gaceta* el miércoles próximo.

El Consejo de ministros se reunió anoche, ó mejor dicho, estaba reunido en casa del señor Malcampo esperando al señor Topete que debía comunicarle la resolucio de los unionistas. Cuando esto se verificó y el señor Sagasta supo que la única exigencia de estos consistia en que espresase claramente en su circular las tendencias conservadoras del gabinete, declaróse satisfecho como tambien sus demás compañeros y terminó el Consejo.

Aunque la cuestion del reemplazo del conde de Valmaseda en la capitania general de la isla de Cuba por el marqués de la Habana habia sido resuelta en sentido negativo en el Consejo del día anterior, debo hacer mencion del hecho de haber comunicado el general Concha á los unionistas reunidos anoche su decision de no querer que los compromisos con él contraídos para el citado puesto pudieran servir de obstáculo á la marcha del gobierno y mucho menos de motivo para una crisis ministerial. A los unionistas satisfizo grandemente esta manifestacion del general Concha.

Mañana llevará á la firma del Rey el señor Sagasta los decretos de gobernadores que se publicarán pasado mañana en la *Gaceta*.

Los radicales comprenden perfectamente lo que vale y significa en estos momentos la generosidad de los unionistas en su apoyo al ministerio. El fin principal que estos se proponen, consiste en facilitar á la Corona los medios para que de el decreto de disolucion de las Córtes al señor Sagasta. Hecho esto, las exigencias vendrán entonces para traer dicho partido gran número de representantes á las próximas Córtes, y no cabe duda de que el actual ministerio apoyará decididamente á los candidatos unionistas contra carlistas, republicanos y radicales.

Dicese que para poner á estos últimos en un conflicto, al abrirse el Congreso se presentará una proposicion firmada por individuos de la mayoría en la cual se diga que deferentes las Córtes á los deseos del Monarca no se ocuparán por ahora mas que de las cuestiones de presupuestos y de Cuba, dando, para mientras de estas se trate, un voto de confianza al gobierno. Los ministeriales que han ideado esta fórmula creen que los radicales no votarán contra los deseos espresados por el Rey en su carta al señor Malcampo, pero las oposiciones tienen medios para rechazar dicha proposicion sin que se entienda que votan contra el Rey.—X.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Noticia de los fallecidos desde las doce del día 15 hasta las doce del 16 de enero de 1872.

Casados 4	Viudos 1	Solteros 8	Niños 6	Abortos 1
Casadas 3	Viudas 2	Solteras 2	Niñas 4	

Nacidos: Varones 16 Hembras 16

CARIDAD CRISTIANA.

Habiéndose cometido un error de imprenta en la numeracion de la penúltima suerte de las extraordinarias, en las listas de la rifa que la Caridad Cristiana celebró ayer 15 del corriente, debiendo ser el número 13779 el que efectivamente salió premiado, se avisa á la persona que poseyere dicho número puede presentarse al cobro que le será satisfecho.

Al propio efecto y á fin de evitar interpretaciones en contra de dicha asociacion será tambien pagado el billete número 13778, que es el que consta en las listas espuestas al público.—Manuel Buigas, vocal-secretario.

SOCIETAT DEL BORN.—*Filantropia y diversió.*

Núm. 5.—Avuy sortirà la comissió que ha de recaudar fondos pera sufragar los gastos. Los comissionats ostentarán la medalla de la Societat.—Avuy 16 de janer de 1872.

Anuncios judiciales.

Don José María del Todo, juez de primera instancia del distrito de las Afueras de esta capital.—Por el presente primer pregon y edicto, cito, llamo y emplazo á los dos hombres que en la tarde del veinte y cuatro de diciembre del año último dispararon de detrás de unas pitas cerca de la Riera den

Pachan, en término de Badalona, una arma de fuego cuyo proyectil hirió gravemente á Rosa Arquer que iba sentada en la delantera de uno de los coches omnibus que hacen la carrera de dicha villa á esta ciudad, los cuales llevaban mantas encarnadas tiradas sobre sus espaldas, gorro negro y que tras de haber sonado el tiro huyeron velozmente en direccion á la Riera de San Jerónimo y cuyos nombres y paradero se ignoran, para que dentro el término de nueve dias comparezcan de rejas adentro en las cárceles nacionales de esta capital con el fin de recibirles inquisitiva y oírles en defensa en la causa criminal que les instruyo sobre el nombrado delito; bajo apercibimiento de que de no verificarlo dentro de dicho término les parará el perjuicio consiguiente en derecho. Barcelona cuatro de enero de mil ochocientos setenta y dos.—José María del Todo.—Por mandado de S. S.—Ventura Utrillo, escribano.

Parte religiosa.



D.^a CLOTILDE PERATONER Y ALMIRALL HA FALLECIDO! (E. P. D.)

Su madre, hermano, padre y hermanos políticos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á la casa mortuoria calle de la Piedad, núm. 6, piso 1.º, mañana dia 17, á las ocho y media de la mañana, para acompañar el cadáver á la iglesia de los Santos Justo y Pastor, y despues á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DOÑA JOAQUINA DE BOUFFARD DE ORIOLA FALLECIÓ EN LA MADRUGADA DEL 5 DEL CORRIENTE. (E. P. D.)

Su afligido esposo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles próximo, 17 del corriente, á las diez de su mañana, en la parroquial iglesia de Nuestra Señora de Belen.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularment.



DON SALVADOR CABALLÉ Y GRAUS

HA FALLECIDO EL DIA 15 DEL ACTUAL,

victima de su celo en el cumplimiento de sus deberes como alcalde primero del barrio 7.º del distrito 2.º de esta ciudad.

(E. P. D.)

El Excmo. Ayuntamiento constitucional de la misma y la madre, esposa, hermanos y demás parientes del finado, ruegan á todos sus amigos y conocidos se sirvan asistir el miércoles día 17 del actual á las nueve de su mañana, á la casa mortuoria, sita en la calle Mediana de San Pedro, núm. 34, para acompañar el cadáver á la última morada.

Parte comercial.

Vigia de Cádiz del 10 de enero.—Buques entrados hoy: Los vapores Guadiana y Duro.—Buques salidos hoy: Fragata alemana Anna, Riefe, con sal para Montevideo. Bergantin dinamarcués Anna Maria, Furguensen, con sal para Montevideo. Vapor inglés Península, Earte, con vino para Londres. Goleta inglesa Miranda, Burrel, con sal para Rio Grande.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. NNO. bonancible: nublado.—A las 12. NO. id. nubes.—Al Ocaso. NO. fresquito: bruma y nublado.

Vigia de Cádiz del 11 de enero.—Vapor español Guadiana, Martinez, de Málaga. Ha salido hoy para Sevilla. Vapor español Duro, Muñoz, de Málaga.—Buque entrado hoy: Vapor español Bellis, Nuchera, de Sevilla.—Buques salidos hoy: Fragata italiana Ferraro, Dietio, con sal para Montevideo. Fragata francesa Lorraine, Bondau, con sal para Calcuta. Fragata italiana Cavour, Chiappone, con sal para Rio de la Plata. Fragata italiana Mazoni, Gamba, con sal para Rio de la Plata. Fragata noruega Maria, Bothner, con sal para Christiansund. Bergantin-goleta italiana Ida, Raggio, con sal para Montevideo. Fragata francesa Mondelli, Ruffin, con sal para Buenos Aires. Bergantin noruego Foraldren Christie, Rode, con sal para Christiansund. Bergantin-goleta ruso Bakkaus, Bengelsdorf, con vino para Hamburgo. Bergantin noruego Gratitudine, Martiensen, con sal para Drontheim.—Buque salido sin haberse nombrado: Día 2. Fragata italiana Marguerita, Bollero, con sal para Rio de la Plata.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anoecer de ayer al medio día de hoy.

Mercantes españolas.

De Nueva Orleans y Habana en 25 d., vapor Maria, de 470 t., c. don Juan Netto, con 800 balas algodón á los señores Plandolit y C.ª, 200 id. id. á los señores Suari y Canals, 100 id. id. á don J. B. Coll y Montells, 160 id. id. á los señores Coner y C.ª, 100 id. id. á don Ramon Ortiz, 100 id. id. á don Manuel Sirvent y C.ª, 600 id. id. á don Manuel Montobbio, y 19 pasajeros.

De Andraitx en 3 d., laud Santo Tomás, de 37 t., p. Juan Pujol, con 600 quintales jabon á don Bernardo Magri, 25 id. almendron, 10 id. corteza y 13 id. obra de palma á don Tomás Forteza.

De Benicarló en 2 d., laud Eusebio, de 19 t., p. Pedro Fibla, con 52 pipas vino para trasbordar.

De Mahon y Alcudia en 12 d., pailebot Galgo, de 31 t., p. Mateo Seguí, con 70 cuarteras sal, 70 quintales carnaza y 70 id. trapos á los señores Vidal y Cartés.

Id. extranjera.

De Terranova en 26 d., corbeta italiana Gessa, de 202 t., c. Jerónimo Sturlese, con 180,000 kilógramos carbon á los señores Canadell y Villavecchia.

SALIDAS: Vapor Union, c. don J. Bosch, para Marsella.—Bergantin-goleta Juanito, c. don C. Oliver, para Puerto Rico.

Correo de Madrid del día 14 de enero de 1872.

(De la Epoca.)

Mal camino llevan para la reconciliacion de ambas supremas potestades las cuestiones pendientes entre la Iglesia y el Estado.

Nuestros lectores no habrán olvidado la importante comunicacion dirigida por el señor cardenal arzobispo de Valladolid, manifestando al ministerio de Gracia y Justicia que no daria posesion a quien fuese nombrado dean para aquella iglesia metropolitana. El prelado se fundaba en que el gobierno no puede creerse autorizado para usar de los derechos que por gracia pontificia le han sido concedidos en los concordatos, mientras no cumpla por su parte las obligaciones que los mismos le imponen; y en que es dudoso que subsista el real patronato de la Iglesia, otorgado por los Papas a los reyes de España en concepto de católicos, despues que por la Constitucion politica de la monarquía se ha hecho posible que nuestros monarcas no sean católicos, aunque los actuales lo son. Además, al señor cardenal Moreno le parecia cuestionable si la nueva monarquía elegida por las Constituyentes, debe considerarse poseedora de los privilegios otorgados por la Santa Sede a los antiguos reyes y a los que debían sucederlos segun el derecho hereditario, ó si, por lo menos, seria preciso aguardar a que Su Santidad reconociese las novedades realizadas.

El ministro de Gracia y Justicia, desestimando las declaraciones del cardenal arzobispo, nombro dean de Valladolid al señor Pasalodos. El prelado ha negado la posesion y protestado del nombramiento; y el ministerio ha sometido la cuestion al Consejo de Estado, que, segun parece, se ocupará de ella un dia de estos.

El *Pensamiento Español* anuncia que todos los obispos españoles se apresurarán a sostener la doctrina espuesta por el metropolitano de Valladolid.

Segun la *Igualdad*, los tres toisones vacantes se distribuirán dando uno a D. Cirilo Alvarez, otro al duque de Fernan-Núñez y el tercero a D. Antonio de los Rios y Rosas.

Nos reiteran de París la noticia de que recibidos los duques de Montpensier en el camino de hierro por la Reina Cristina, sus hijos los condes de París y los principes sus hermanos, el jueves visitaron a la Reina Isabel a las tres de la tarde, y pocas horas despues, Su Majestad, con la infanta Isabel, los volvía a ver en su morada. La entrevista fué tierna y sentida entre las dos augustas hermanas.

(De la Correspondencia de España.)

El Rey ha concedido el empleo de alférez al sargento primero del cuerpo de inválidos Francisco Peñalvez y Tamayo que cuenta 82 años de edad y es uno de los pocos veteranos que asistieron a la batalla de Bailen. En ella fué herido, conservando en un pie la bala que le inutilizó para el servicio.

En la última sesion que celebró el casino Republicano para continuar la discusion sobre el juramento del general Pierrad, habló el Sr. Rispa en contra de la proposicion. Le siguió para rectificar el Sr. Coll, que leyó una declaracion de los electores del 3.º distrito de Barcelona en que dicen que el general Pierrad ha dejado de poseer su confianza, y que a serles permitido por las leyes le despojarían del carácter de su representante en las Cortes, lectura que fué acogida con aplausos.

Tambien hablaron en pro los señores Lafuente (D. Romualdo) y Gutierrez (D. Santiago), en contra el presbitero Aguayo, y quedó en el uso de la palabra el Sr. Lafuente, apoyando una proposicion incidental para que no se cierre el debate mientras haya quien quiera terciar en él.

A juzgar por algunos incidentes que hemos oido, estas sesiones tienen grande interés, que esperamos conocer a fondo por los periódicos republicanos, que nada han dicho de esta sesion.

Segun la estadística última, en las Cortes hay 61 diputados sagastinos y 86 unionistas que forman la fuerza que da apoyo al actual gabinete, y 104 entre zorrillistas y cimbríos, de manera que el ministerio tiene gran mayoría, apartando todas las demas fracciones antidinásticas.

Por Real orden de 3 del actual, y de conformidad con el parecer del Consejo de Estado, se ha revocado como contraria a la ley la orden de la regencia de 28 de setiembre de 1870, eximiendo del pago del impuesto establecido en la ley de 23 de febrero del mismo año a los jefes y oficiales del ejército y armada: y se declara que únicamente están esceptuados de contribuir al reparto vecinal los pobres de solemnidad, los acogidos en los establecimientos de beneficencia y las clases de tropa del ejército y armada.

Las actas pendientes de dictamen son las de la Latina, San Feliu de Llobregat, Utuado (de Puerto-Rico), Salamanca, Valls, Plasencia, Arnedo, Vigo y Yecla.

París 13. de enero.

M. Pouyer Quertier ha presentado a la Asamblea nacional el proyecto de los nuevos aranceles sobre las primeras materias. Se impone al queso de 15 a 18 francos por cada 100 kilogramos, a la manteca de 10 a 25, a la grasa de 20 a 30, a los huevos y carnes saladas 4, al lúpulo 60, al cobre 15, al plomo de 4 a 7, al estaño de 23 a 30, a las aguas de olor de 40 a 80, a las pomadas y perfumerías 120 y a especies preparadas de 20 a 80.

Los derechos recaudados serán devueltos en la esportacion de los productos elaborados segun las bases siguientes: hilados de algodón sencillos de 47 a 62 francos cada 100 kilogramos, hilados de algodón torcido de 52 a 68, tejidos de algodón sencillos de 51 a 56, lana cardada de 67 a 72, hilados de lana de 80 a 100, hilados de lino y cáñamo de 26 a 28, tejidos de seda de 3 a 9, cordelería 10, cera 100, cobre 15, plomo 4 y estaño 33.

—La comisión de iniciativa ha tomado en consideración la proposición de M. de Pressén-
sé relativa a la amnistía.

—El *Figaro* publica los siguientes detalles sobre los condenados a muerte que esperan en
Versalles que decida de su suerte la comisión de indulto:

«Lisbonne está muy tranquilo, en apariencia al menos, pero no se está bien seguro de
que esta tranquilidad sea real. Los carceleros creen que finge.

Verdaguer afecta una jovialidad que repugna, está continuamente cantando canciones
obscenas. Es evidente que este finge indiferencia. «Soy ateo, dice con frecuencia, y si
muero en Satory, moriré como Ferré.» Ha compuesto sobre este asunto dos estrofas de las
que no hemos podido proporcionarnos copia.

Simor Mayer, por el contrario, está triste, abatido, desalentado y pasa el día leyendo li-
bros piadosos. Su esposa va a verle con frecuencia.

Arturo Chevalier, cuya apelación ha sido admitida, está lleno de esperanza. Anteayer
fue trasladado a la cárcel de San Pedro.»

—En la sesión celebrada por la Asamblea nacional el día 12, subió a la tribuna M. Juan
Brunet, diputado católico perteneciente a la izquierda. «Señores, exclamó, los farsantes y
los histriones nos han perdido. Es preciso volver a Dios. He aquí mi plan:

Artículo 1.º La Francia está consagrada a Dios.

Art. 2.º Se levantará un templo al Señor en la plaza llamada del Rey de Roma.

Art. 3.º En el frontispicio del templo se inscribirá esta divisa: «Jesucristo vence, rei-
na, impera.»

—Escriben de San Petersburgo confirmando en todas sus partes la conversacion que me-
dió entre el príncipe Federico de Prusia y M. Katkow en Moscou tal como la publicó el pe-
riódico el *Mundo ruso*. La única inexactitud que hay en el relato es que la conversacion no
tuvo lugar en el Liceo sino en el Kremlin a donde M. Katkow había ido para dar las gra-
cias al príncipe por su visita al establecimiento de enseñanza creado por el redactor de la
Gaceta de Moscou y su colega.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De la Agencia **Fabra**.)

MADRID, LUNES, 15 DE ENERO, (11-40 noche).—La *Correspondencia* dice que los nom-
bramientos de gobernadores se han firmado hoy, y mañana los publicará la *Gaceta*. El
señor Fernandez Valmaseda es trasladado de Castellón a Avila; el Sr. Arderius de Búr-
gos a Albacete; el Sr. Quevedo va a Burgos; el Sr. Cosío a Castellón; el Sr. Moreu a
Córdoba; el Sr. Díez a la Coruña; el Sr. Granero a Cuenca; el Sr. Quintana a Huesca;
el Sr. Tosantos a Jaén; el Sr. Bobadilla a Lugo; el Sr. Cid a Navarra; el Sr. Cajigas a
Palencia; el Sr. Ferreras a Salamanca; el Sr. Armesto a Soria; el Sr. Llana a Toledo; el
señor Villalva a Valencia, y el Sr. Ulzurum a Vizcaya.

MADRID, LUNES, 15 DE ENERO, (11-50 noche).—Dice la *Correspondencia* que, según pa-
rece, el 22, después del discurso-programa del ministerio, se presentará una proposi-
ción declarando que el Congreso ha oído con satisfacción las explicaciones del gobier-
no. Esta proposición será votada nominalmente.

Dice el *Tiempo* que el Sr. Ríos Rosas no acepta la candidatura para la presidencia
del Congreso.

(De la Agencia **Havas Bullier Reuter**.)

PARIS, LUNES, 15 DE ENERO, (10-10 noche).—Contestando M. Thiers en la Asamblea al
duque de Decazes ha dicho que los tratados de comercio pueden ser arreglados sin que
resulte conflicto alguno con las potencias extranjeras que saben que guía nuestra con-
ducta la necesidad de procurar recursos. M. Thiers ha pedido que se cerrara la dis-
cusión general, pero la Asamblea ha decidido que continuara mañana.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool 15 de enero.—Ventas de algodón, 15,000 balas.—Precios firmes.—Orléans
disponible, 10 7/8.—Oomra, 8 1/4.

Havre 15 de enero.—Ventas de algodón, 7,500 balas.—Mercado en alza.—Oomra, 105
a 106.—Orléans, 137 a 138.

Nueva York 14 de enero.—Algodón, 22 1/8.—Arribos, 22,000 balas.

Nueva Orleans 14 de enero.—Algodón, 139 1/2 coste y flete.

Savannah 13 de enero.—Mercado escitado.—Algodón middling, 21 1/4.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, a cargo de Francisco Gabafiach, calle Nueva de
San Francisco, n.º 17.—Administración, calle de la Librería, n.º 23.